ABRIERON UNA CUÑA EN LAS DEFENSAS DE SEBASTOPOL

ES ABRUMADORA LA FUERZA ALEMANA ATACANTE, EN HOMBRES Y MATERIALES

En Kharkov se Libró Una Gran Batalla de Tanques

Se calcula que en el sector de Sebastopol los alemanes perdieron cinco divisiones y dos los rumanos

AMOTINAMIENTO DE UNIDADES AUSTRIACAS

MOSCU, 21. — Oficialmente se admitió que los alemanes abrieron una cuña en las defensas de Sebastopol, a costa de grandes pérdidas.

★ INFORMACION OFICIAL RUSA

MOSCU, 21. — El comunicado de la medianoche informó lo siguiente: "Nuestras tropas rechazaron hoy repetidos y violentos ataques enemigos, en un sector del frente de Sebastopol. Las fuerzas enemigas lograron abrir una cuña en nuestra defensa, a costa de enormes bajas en hombres y materiales. En los demás sectores del frente no se han registrado cambios materiales. En la última semana fueron destruidos doscientos sesenta y cuatro aviones alemanes. Por nuestra parte, perdimos ciento tres aparatos.

★ BATALLA DE TANQUES EN EL F. DE KHARKOV

MOSCU, 21. — Se anuncia que se ha registrado una gran batalla de tanques en uno de los sectores del frente de Kharkov y se agrega que los alemanes perdieron 100 tanques y quinientos hombres.

★ PERDIDA DE DIVISIONES NAZIS Y RUMANAS

MOSCU, 21. — Se calcula que hasta el momento, los intentos alemanes de apoderarse de Sebastopol han costado al enemigo cinco divisiones germanas de infantería y por lo menos dos divisiones rumanas. Los alemanes recurren a todas sus reservas, para obtener la conquista de esa plaza.

★ SE HALLA EN PELIGRO SEBASTOPOL

MOSCU, 21. — El peligro en que se encuentra Sebastopol, debe ser considerado ahora como muy grande. Los nazis no han logrado quebrar todavía la línea defensiva rusa, pero la han empujado bajo un peso abrumador de hombres y de materiales. La cuña que han introducido, es sabido que no tiene más de uno o dos kilómetros de profundidad, dirigiendo su punta, peligrosamente, hacia el corazón de la ciudad.

★ AMOTINAMIENTO DE UNIDADES AUSTRIACAS

[illegible]

★ ACCION DE LA ARTILLERIA EN SEBASTOPOL

[illegible]

★ OFENSIVA NAZI EN EL FRENTE DEL DONETZ

[illegible]

★ COMUNICADO OFICIAL SOVIETICO

[illegible]

★ DERROTA DE UN REGIMIENTO ALEMAN

[illegible]

★ CONSOLIDACION DE POSICIONES RUSAS

[illegible]

Hoy se Cumple el Primer Aniversario del Ataque Alemán a Rusia

MOSCU, 21. — Con motivo del primer aniversario de la agresión alemana contra Rusia, el presidente del Soviet Supremo, señor Kalinin, publicó un artículo en el diario "Izvestia", en el que dice entre otras cosas:

"Hitler no puede ahora lanzar una ofensiva general en el frente oriental y sólo puede esperar éxitos locales.

"El pueblo ruso está completamente unido y hace frente al invasor, confiado en la victoria.

"Tenemos todo el material de guerra y armas que necesitamos, para lograr este fin.

"Hemos quitado la iniciativa a los invasores y han sido frenados sus éxitos iniciales.

"El ejército alemán ya no es ahora lo que era hace doce meses. Su moral es escasa y ha dejado de ser homogéneo, para convertirse en "cosa parchada, ya que a Hitler le son necesarios ahora sus aliados, debido a que las reservas alemanas se están agotando".

El señor Kalinin hace resaltar también en su artículo, los crecientes lazos de amistad existentes entre Rusia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, lo que hace que la posición de los ejércitos rusos, "sea muy fuerte".

TROPAS DE ROMMEL OCUPARON TOBRUK



Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe lunes 22 de junio de 1942. No. 5043.

Fueron Hechos Prisioneros más de 25.000 Británicos

También cayeron varios generales y mucha cantidad de armas y material de guerra

OFICIALMENTE SE ANUNCIA LA CAIDA

ZURICH, 21. — El Alto Comando Alemán dió un comunicado especial, en el que anuncia lo siguiente:

"Las tropas alemanas e italianas que actúan bajo las órdenes del Gral. Rommel, iniciaron ayer el asalto de la mayor parte de las poderosas fortificaciones de Tobruk.

"Esta mañana, un oficial británico que era portador de una bandera de tregua, ofreció la rendición de la plaza al Estado Mayor italiano.

"Más de 25.000 soldados, incluso varios generales, han sido tomados prisioneros y han caído en nuestro poder, cantidades de armas, de material de guerra y de abastecimientos, que todavía no puede ser calculado.

"En obstinada persecución de las fuerzas enemigas derrotadas en dirección al Este, fueron capturadas Bardia y Bir El Gobi".

★ PARTE OFICIAL BRITANICO

EL CAIRO, 21. — El comunicado expedido hoy por el cuartel general británico del Cercano Oriente informa lo siguiente:

"Ayer el enemigo atacó el perímetro de Tobruk con grandes fuerzas. A pesar de la tenaz resistencia ofrecida por nuestras tropas, el enemigo logró penetrar las líneas de las defensas y ocupar una amplia zona en su interior.

★ SE CONFIRMO LA CAIDA DE TOBRUK

ROMA, 21. — Se anuncia oficialmente que el puerto de Tobruk fué tomado por las fuerzas del Eje, en condiciones que permiten su utilización inmediata.

LONDRES, 21. — Oficialmente se anunció la caída de Tobruk.

Las Reales Fuerzas Aéreas Bombardearon las Zonas de la Costa Norte de Alemania

Han Atacado Aeródromos en Holanda

Los ataques han provocado importantes daños

COMUNICADO

ZURICH, 21. — La [illegible] oficial alemana informa [illegible] que aviones de bombardeo británicos atacaron anoche varios lugares de la costa norte de Alemania.

Señala que los daños causados por las bombas británicas afectaron principalmente los barrios residenciales, donde cayeron bombas explosivas e incendiarias.

Agrega la citada agencia que hasta ahora se sabe que fueron derribados seis de los bombarderos atacantes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21. — El Ministerio de Aviación [illegible]

[illegible]

EXPLOSIONES EN LA COSTA FRANCESA

[illegible]

Resolución de la Jefatura de la C. de Rosario

ROSARIO, 21. — Por una resolución dada a conocer por la Jefatura de Policía, a raíz de los acontecimientos ocurridos anoche, el titular de esa repartición prohibe todos los actos públicos de adhesión o repudio a cualquiera de las naciones en guerra. Solamente serán permitidos los actos en locales cerrados, sin trasmisión al exterior.

El Embarque de Pasajeros no Diplomáticos

LISBOA, 21. — Los paquetes suecios "Drottningholm" y "Serpa Pinto", que durante varios días esperaron la autorización alemana para transportar a los pasajeros que [illegible]

[illegible]

Llegó a la Capital el I. Municipal de Tucumán

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

Llegó a Washington el Rey de Yugoeslavia

WASHINGTON, 21. — Llegó a ésta el rey Pedro de Yugoeslavia. [illegible]

Frente a Viamonte Varó el vapor C. de Bruselas

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

Los Nazis Multaron Una Ciudad

Fué provocada por las inscripciones anti-hitleristas

EN GREVENMACHER

Frontera Alemana, 21. — Una multa de 275.000 marcos ha sido impuesta por las autoridades alemanas de ocupación a la pequeña ciudad luxemburguesa de Grevenmacher, según informa el diario "Nation" de Luxemburgo, que es controlado por los alemanes.

"Dicha multa ha sido provocada por las inscripciones anti-hitleristas que aparecieron escritas [illegible] en las paredes de la ciudad [illegible] —añade el diario— que todavía hay en Grevenmacher elementos anti-germanos que todavía se rebelan contra el orden y quieren hacerlas a los demás a hacerlo".

ENTREVISTA DEL EMBAJADOR INGLES CON ISMET INONU

ANGORA, 21. — El Presidente de Turquía, Ismet Inonu, recibió en audiencia al Embajador británico Sir Hugh Knatchbull Hugessen, con quien sostuvo una cordial entrevista.

[illegible]

CELEBROSE LA FIESTA DE AYUDA A LAS NAC. DEMOCRATICAS

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

BOMBARDEARON EL PUERTO DE AKYAB

NUEVA DELHI, 21. — El puerto de Akyab, ocupado por los japoneses y situado en la costa occidental de Birmania, fué nuevamente bombardeado ayer por los aviones británicos, según informa el comunicado [illegible]

[illegible]

Sepelio de los Restos del Señor Francisco Elizalde

[illegible]

Fué Agasajado en Lima el Dr. R. Castroviejo

LIMA, 21. — El doctor Castroviejo partió en avión para Cali, en viaje hacia Estados Unidos. Durante su breve estada en esta ciudad, el famoso oftalmólogo español demostró gran interés por el futuro hospital para enfermedades de la vista, que se espera será construído muy en breve. Anunció que a su regreso, dictará un curso de oftalmología en dicho nosocomio.

El Dr. Enrique Cipriani, ex alumno del Dr. Castroviejo, dió una recepción en su honor, en su hogar, a la que asistieron varias personalidades conocidas en el mundo científico.

Suspenden la Partida del "Drottningholm"

LISBOA, 21. — [illegible]

DOS UNIDADES JURARON LA BANDERA

CORDOBA, 21. — [illegible]

HOY SE AUSENTARA CON DESTINO A ROSARIO EL Sr. MINISTRO S. ORIA

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

Es Intenso el Frío en en la Capital del Perú

LIMA, 21. — La ola de frío que se extiende a lo largo del continente sudamericano, ha llegado al Perú. [illegible]

LAS OPERACIONES DE CRIMEA, SEGUN UN DIARIO RUSO

MOSCU, 21. — Un mensaje enviado esta noche al diario "Estrella Roja" sobre las operaciones en Crimea, dice: [illegible]

Reunión de la C. Marítima de la Oficina I. del Trabajo

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

ENTRO AL PUERTO EL VAPOR "R. DIAMANTE"

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

SE REGISTRO ASCENSO EN LA TEMPERATURA

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

DETALLES SOBRE LA PARTIDA DEL "MONGE"

GINEBRA, 21. — [illegible]

A Raíz de una Rodada Sufrieron Heridas Graves Dos Jockeys Platenses

LA PLATA, 21. — [illegible]

Clausuró sus deliberaciones la C. Sanitaria Argentina

BS. AIRES, 21. — [illegible]

Aplazóse la Asamblea de los Propietarios de Taxis

[illegible]

Falleció el Sr. Carlos Saguier

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

HOY SE INICIARA EL LICENCIAMIENTO DE LOS CONSCRIPTOS DE 1920

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

Importantes Novedades se Esperan en el Curso de la Presente Semana

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

CONMEMORA MAÑANA LA POBLACION DE JOBSON EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Significado de la Fecha

Mañana, la población de Jobson, con un nutrido programa de actos, que ya han comenzado a desarrollarse desde el día de ayer, conmemora el cincuenta aniversario de su fundación.

La amplitud dada a esta celebración se justifica por cuanto la fundación de Jobson entraña algo más que un mero hecho provocado por la expansión de un propósito prestablecido de colonización. La aparición de Jobson señala la iniciación de una nueva corriente civilizadora: la penetración hacia los bosques milenarios, cuya conquista, después de una lucha larga y sangrienta, se afirma en el trazado de la población que en su dinamismo siempre creciente debía convertir en un centro de progreso material y cultural de vastas proyecciones el paraje, entonces conocido por "La Curva", denominación que nos trae a la memoria un pasado heroico, que aunque relativamente reciente, encierra un intenso capítulo rayano con la leyenda, amasado con el esfuerzo de los hombres que en él actuaron, con la decisión y la indoblegable fé que pusieron en llenar aquellas horas, orgullo de cuantos participaron en ellas y de los descendientes que, hoy, las recuerdan llenos de veneración hacia los primeros domadores del desierto hasta entonces hosco e impenetrable.

Con la fundación de Jobson, dejó de ser el Chaco la selva misteriosa, rubricándose definitivamente la eficacia de la campaña multiforme que el ejército de la Nación había venido desarrollando contra las tribus indómitas, cuyos avances en pos de la matanza y el botín crearon la fama que hasta hace poco detentaba aún nuestro norte, casi imposible de separarse a la idea del martirio y de los alaridos salvajes de quienes cobraban a alto precio la audacia de cuantos se atrevían a pisar el temible solar de la estirpe autóctona y bravía.

Presidente y Organizador



El Dr. Torcuato Acosta que, en la presidencia de la Comisión Organizadora de los festejos conmemorativos, está poniendo a prueba su dinamismo y su reconocida capacidad personal.

Antecedentes históricos

La atención del Dr. José M. Funes, que ha suministrado del Archivo Histórico de la Provincia, a su digno cargo, los siguientes datos extraídos de los documentos oficiales que concretan, en forma precisa, fechas y nombres relacionados con la fundación de la importante población que hoy celebra su cincuentenario.

Dice el distinguido publicista: "Por ley de diciembre 31 de 1890 la Provincia de Santa Fe fué dividida, administrativamente, en diez y ocho Departamentos, siendo uno de los nuevos el de Vera; denominación puesta en recordación del Maestre de Campo D. Antonio Vera y Mujica, distinguido santafecino, jefe de las fuerzas (españoles e indios misioneros) que el 7 de agosto de 1680 desalojaron a los portugueses, recién asentados en la Colonia del Sacramento; acción bélica que el historiógrafo D. Pedro Rivas llama "primera hazaña militar de los criollos argentinos" (Efemérides Americanas, pág. 249). Vera y Mujica fué nombrado al año siguiente Gobernador de la Provincia de Tucumán, que abarcaba entonces las actuales de este nombre, Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba.

D. EUGENIO ALEMAN

Entre el grupo de personas selectas que en la última mitad del siglo próximo pasado y en los comienzos del actual, sintieron hondamente las exigencias del momento económico de la Nación avocada a las grandes determinaciones agrícolas, ganaderas e industriales, figura en primer plano y con méritos propios legítimamente adquiridos, el señor Eugenio Alemán. Nacido en la ciudad de La Habana, el 17 de noviembre de 1856, llegó a la Argentina en 1870, esto es, en plena juventud, la que dedicó por completo a las actividades fecundas de esta tierra que fué su segunda



patria, o mejor dicho, su patria definitiva con la que se vinculó íntimamente, dejando un hogar prestigioso entroncado con las principales familias del país.

—(O)—

En los comienzos de la lucha, cuando, no obstante las magníficas perspectivas, todo estaba por hacer, aprende el arte de la conservación de las carnes en el Saladero de Gualeguaychú, al lado de aquel eximio hombre de negocios que fué Don Apolinario Benitez, llegando, al poco tiempo a ser designado gerente del conocido establecimiento que acabamos de mencionar.

En 1886 pasó a nuestra provincia, donde, sin otro capital que el valioso respaldo de Don Ernesto Tornquist, de cuya casa bancaria fué después director y consejero, funda el Saladero San Javier (luego, Saladero Cabal), verdadero emporio industrial de nuestras costas internas, en el cual, durante los años 1887, 88 y 89, se faenaban mil cabezas diarias, habiéndose iniciado en el mismo la primer matanza en el mes de agosto de 1886. Quien conozca ligeramente la potencialidad económica del país en aquella época, sabrá darse exacta cuenta del formidable esfuerzo que las mencionadas cifras representan.

En 1870 transfirió su industria, que con dedicación y adecuado conocimiento supiera elevar a un envidiable nivel de prosperidad, a la Compañía Kemmerich para dedicarse de lleno a las tareas rurales y ganaderas. A tal efecto, adquiere, parte en compra, parte en arrendamiento, setenta y cinco mil hectáreas de campo en el departamento Vera; diecinueve mil hectáreas en San Cristóbal; cinco mil hectáreas en San Jerónimo, logrando poseer, en esa vasta extensión, arriba de cien mil cabezas de ganado, lo que le permitió materializar una de las más ardientes aspiraciones de su vida alentada incesantemente por las inquietudes del hombre de trabajo asistido por una sólida comprensión del clima circunstante.

—(O)—

A solicitud de sus amistades no pudo rehusarse a participar en la política de su tiempo y entre los cargos que desempeñó de acuerdo con sus severos principios, únicamente inspirados en el bien público, podemos citar el de ministro de hacienda (1894-1896) en el gobierno de Don Luciano Leiva; senador en 1896 por el departamento Vera, representación a la que renunció al poco tiempo, por haber sido elegido diputado nacional (1896-1900).

—(O)—

Su intervención brillante en todos los órdenes en que las circunstancias y su temperamento emprendedor lo llamaron a actuar obtuvo categoría de avezado estadista, cualidad que puso generosamente a disposición de las finanzas provinciales harto resentidas por los violentos cimbronazos que acababan de sufrir. Debido a su indiscutible gravitación, surgieron en distintos puntos de la provincia importantes centros de población, entre otros, como consignamos en la introducción de la presente nota, el de Jobson, donde en estos días está siendo debidamente recordada la memoria de este pionner infatigable que dejó profunda huella en todas las actividades e iniciativas que representaron en su hora un positivo aliento para el país.

—(O)—

A los 53 años de edad, cuando mucho más de lo que ya había dado, esperábase de su capacidad y de su alma privilegiada abierta siempre a las nobles solicitaciones de la vida, falleció en la Capital Federal, el 29 de diciembre de 1908, dejando para cuantos le conocieron un ejemplo de virtudes ciudadanas pocas veces igualado.

☆ Colaboración Decidida y Entusiasta ☆



LA SUBCOMISION DE DAMAS que colabora eficientemente con la Comisión Central de Fiestas. [illegible]

Antecedentes Históricos y las Glosas Marginales

El 12 de octubre de 1891 se creó la Jefatura Política del nuevo Departamento, cuyo asiento fué Calchaquí.

Las primeras autoridades fueron: Jefe Político, Delfín Junco; Secretario, Heraclio Vázquez; Comisario de Policía, Federico B. Martínez; Auxiliar y Comisario de Tablada, Fermín Chamorro; Partida policial, como Gerardo Cañete, como oficial, y quince soldados a sus órdenes.

Por no estar empadronados sus habitantes, este departamento no tuvo enseguida representantes en la Cámara Provincial. La ley de 7 de diciembre de ese año dispuso la formación del censo, que de acuerdo con lo decretado en abril 22 de 1892, se realizó del 20 al 22 de junio del mismo año. La operación arrojó la cifra de 5.298 habitantes; correspondiéndole, en consecuencia, un Diputado, además del Senador.

En el año recién dicho, contaba con cuatro poblaciones: Camchaquí, Vera (estación), Caraguatay y Margarita, y con un cuerpo de milicias: la caballería del Departamento Vera.

Cuando el Ferrocarril Santa Fe extendió su línea hacia Barranqueras, en el Chaco, estableció en esa zona una estación (1890) denominada, al principio, "La Curva", y luego de creado el Departamento, "Vera". Don Eugenio Alemán, poseedor de inmuebles en ese paraje, se presenta al Gobierno el 9 de febrero de 1892, pidiendo aprobación del pueblo "Jobson", trazado sobre terreno de su propiedad. El Departamento Topográfico informó favorablemente (junio 20) y el 23 de los mismos el P. Ejecutivo aprobó la traza, firmando el decreto respectivo el Gobernador Dr. Juan M. Cafferata y el Ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gabriel Carrasco.

En enero 12 de 1893 se nombra a D. Benito Ballarini Recaudador de Rentas para los Departamentos San Justo y Vera, pero en este último llenó esas funciones D. Alejandro R. Mac-Donald por no poder realizarlas aquél. El 4 del mes siguiente se designó para integrar el "Jury" sobre reclamos contra clasificaciones de patentes, en esos dos Departamentos, a D. José V. González, D. Enrique Rodríguez y D. Pablo Pagani.

El Poder Ejecutivo, en septiembre 5 del mismo año, dispone que en las cabezas de los Departamentos Vera y San Cristóbal se instalen sendas mesas inscriptoras, y al día siguiente —y para surtir efecto desde el 11 de dicho mes— declara cabeza del primero al pueblo de Vera; accediendo así a la solicitud presentada por los vecinos y en consideración a que las capitales deben ser los pueblos céntricos.

Como en el departamento ya existían diversas autoridades, al declararse la nueva capital de Vera, pasan todas a establecerse en ese pueblo. D. Pedro del Barco es nombrado Juez de Paz ese mismo año (noviembre 17).

En enero 18 de 1894 se nombra para la Comisión de Fomento de Vera a los señores Luis Bautet, Pedro Farquez y Silvio Diambri. Dos meses después, los dos primeros son exonerados a pedido del Jefe Político; integrándose aquella con los señores Luis Cánepa y Heraclio Fernández. Este renuncia en octubre 3 y el 18 se le reemplaza con D. Angel Diambri.

Como puede observarse en los documentos oficiales, ya se usaban indistintamente las denominaciones de Jobson o Vera, pues, después de emplearse una de ellas en la designación de Comisión de Fomento, se consigna la otra en el decreto de integración del mismo cuerpo.

Los primeros maestros del Departamento fueron Juan R. Giménez y Elvira Giménez. Aquél fué designado Preceptor de la Escuela Mixta en marzo 16 de 1894, renunciando como Director de la escuela de varones el 2 de diciembre de 1898. (Aunque fué nombrado para "Pueblo Jobson", data su nota renuncia en "Estación Vera", lo que comprueba la observación precedente).

También en 1894 debió ocurrir la designación de la señorita Elvira Giménez, pués al renunciar en 1898 como preceptora de la misma escuela, expresa haber desempeñado el puesto durante cuatro años.

La primera intervención del Departamento en la vida política fué la elección de D. Manuel Costa y D. José C. Machado como electores de Gobernador y Vice. Fueron votados, sin oposición, por 886 votos del partido autonomista (11 febrero 1894) y aceptados el 17 de los mismos. Integraron el Colegio Electoral que consagró la fórmula Luciano Leiva-Eliseo M. Videla.

Los primeros ciudadanos que representaron a Vera en nuestra Legislatura fueron, en el H. Senado, el fundador de Jobson D. Eugenio Alemán (1894-1895) y en la Cámara de Diputados, D. Jorge M. Lubary.

Tal es sintéticamente, lo que podríamos llamar "La historia antigua del departamento Vera" o mejor, "Historia de sus primeros años". Los acontecimientos posteriores, forman el capítulo moderno, que todavía no ha cumplido medio siglo y, por tanto, está aún abierto y no debemos comentario.— José M. Funes"

LA REINA DEL QUEBRACHO





Uno de los actos que mayor expectativa despertara en los trámites de la organización de los festejos fué la elección de la Reina del Quebracho. El 13 del coriente, reuniéronse en los salones del Centro Comercial los quince caballeros que debían proceder a la elección y las niñas candidatas a la honrosa distinción, para lo cual la subcomisión de damas procedió a seleccionar previamente de entre las niñas de la sociedad local a un grupo de once, ya que la aspirante debía ser hija de padres nativos de la localidad y vinculados en alguna forma a la explotación del quebracho. Los electores, no obstante su reconocida responsabilidad social, quisieron revestir el acto de las mayores garantías de legalidad, llamando a presidir el escrutinio al Dr. José Benedetti, enviado especial de EL ORDEN, que se encontraba accidentalmente en la localidad. Procedióse a la votación y al correspondiente escrutinio, resultando triunfante la señorita Tota Peñalva. Obtuvieron votos las señoritas Nené Cardini, Elsa Elba Lenain, Eldina Páramo, María del Carmen García, Rosita Sabugo, Dora González, Narcisa Fontana y Judith Aranda. ARRIBA, algunas de las participantes que integraran la corte de honor y la Reina del Quebracho. AL COSTADO, Tota Peñalva, elegida reina y que en el día de la fecha será coronada en el Teatro España, y, mañana, presidirá el gran desfile de acuerdo con la correspondiente parte del programa.

Notas aclaratorias

Poco o nada se puede agregar al pasado primero de la población, pues, de las averiguaciones practicadas se infiere que con anterioridad a la fundación del señor Eugenio Alemán, no existía en el paraje grupo alguno de población, si exceptuamos las instalaciones de la estación "La Curva", en cuyas adyacencias, como es lógico suponer, se habrían levantado uno que otro rancho.

Los que hablan de un principio de pueblo, se han de referir, sin duda, a la localidad de Espín, donde con el nombre de Grispín, parece que desde el tiempo del coloniaje se hubiera ubicado una misión o algo parecido y que estuvo supeditado a las más diversas alternativas hasta el punto de que cuando los coroneles Obligado y Jobson libran el combate que señala un paso decisivo hacia el norte, Grispín encontrábase reducido a una vieja tapera.

Relacionados con este asunto, que en determinados momentos no deja de presentarse con cierta complejidad, transcribiremos algunos párrafos de una glosa histórica del conocido escritor Raúl Ruiz y Ruiz quien, entre otras cosas, dice: "Año 1885. Con fecha 2 de enero, el P. E. fué autorizado por la Legislatura para construir una línea ferroviaria que saliendo de Santa Fe, pase por Calchaquí, Saladillo Amargo y llegue a Reconquista. Obsérvese que el actual pueblo de Jobson no figura ni siquiera como punto de referencia geográfico. — Año 1887. La provincia durante este año levanta el censo general. No figura población alguna en el lugar actual de Jobson. Desde este año, la provincia por su cuenta y con sus propios recursos comienza la construcción de la línea férrea autorizada. En Santa Fe se halla instalada la "Administración General de los Ferrocarriles de la Provincia" que tiene inclusive su papel impreso con dicho membrete.— En 1889, la punta de rieles llega hasta Calchaquí y la provincia contrata con la Compañía Fives Lille la explotación de la línea ya construída y, además, la explotación de ella, estableciéndose que el recorrido desde Santa Fe a Reconquista será de 318 kilómetros. No hay referencia alguna sobre los puntos geográficos que atravesará. Año 1891. En este año hay casi la certeza de que la punta de rieles de la línea en construcción cruzó por el lugar en que hoy se halla emplazado Jobson.— Año 1892. Con fecha 9 de febrero, don Eugenio Alemán, dueño de dos concesiones — 1500 varas por 2500 — eleva al P. E. una solicitud acompañada por un plano, pidiendo la aprobación del trazado del pueblo de Jobson". Contiene, además, el escrito del señor Ruiz y Ruiz otros datos interesantes, pero para nuestro objeto, creemos que los transcriptos son suficientes.

No obstante la denominación dada por Alemán al nuevo pueblo, continuó, durante muchos

(PASA A PAG. 3)

DON JUAN P. JOBSON

No obstante sernos, desde muchos años, del todo familiar el nombre del Teniente Coronel Don Juan J. Jobson, debemos lamentar, sin embargo, que la carencia de datos precisos, nos prohiba dar una biografía más o menos completa del ilustre soldado que, defendiendo con denuedo, como oficial de artillería, el honor de la patria, cayera gravemente herido en la sangrienta batalla de Tuyutí. Ostentaba como recuerdo de aquella memorable acción, en la que perdió su brazo izquierdo, las más altas condecoraciones concedidas por el gobierno de la nación a los que bizarramente se batieron en los épicos entreveros de que fué prolífica la guerra del Paraguay.



—(O)—

De un voluminoso legajo de documentos oficiales que tenemos a la vista, anotamos algunas fechas y hechos que servirán para justificar ampliamente la determinación del señor Eugenio Alemán de designar con el nombre de Jobson al pueblo que acababa de fundar a lo largo de los rieles hacia el norte y precisamente en el centro de la zona que fuera jurisdicción del distinguido militar.

—(O)—

La actuación de Jobson en el norte de nuestra provincia — que es la que hace al caso— iníciase en virtud del siguiente decreto: "Departamento de Guerra, Buenos Aires, abril 17 de 1863. El gobierno acuerda y decreta: Art. 1) Nómbrase jefe del Regimiento 6 de Caballería de línea al sargento mayor Don Juan P. Jobson. Art. 2) Comuníquese al gobierno de Santa Fe, al jefe de la Frontera Norte de aquella provincia, publíquese, etc. Mitre. Wenceslao Paunero". En 19 de febrero de 1869, Don Emilio Conesa comunica al gobierno de Santa Fe que el Teniente Coronel Graduado Don Juan P. Jobson es designado jefe interino de la traslación de la Frontera Norte de la provincia a la altura de San Javier y en dirección a Monigotes. Poco después, pasa a ser el jefe definitivo de dicha frontera y en tal carácter actuó como segundo del General Obligado en la lucha contra los indios, reemplazando, con celo, eficacia y corrección, en múltiples ocasiones, al general. Destacóse en la batalla de Inispín y en la librada el 24 de junio de 1872 en persecución de la indiada hasta el fuerte San Jerónimo a seis leguas de Reconquista, habiendo cooperado, en su tiempo, a la fundación de esta ciudad. Fué incansable en la organización y en los incontables combates en que, con escasos elementos de hombres, armas y caballada, tuvo que enfrentarse con las hordas envalentonadas por la precaria situación de las tropas de línea y por la deserción de los guardias nacionales que, en masa, abandonaban sus puestos.

—(O)—

En abril 9 de 1871, desde la Comandancia General "Belgrano" (Rincón Grande: "El 80") se eleva el pedido de Juan P. Jobson, Teniente Coronel de Caballería de línea, para contraer matrimonio con Flavia Sañudo, hija legítima de Don Francisco W. Sañudo y de Doña Josefa de Caminos. En 1879, el 11 de mayo "se incorpora al cuerpo de inválidos, con goce de las dos terceras partes del sueldo de su clase, al Teniente Coronel Don Juan P. Jobson". En 10 de mayo de 1887 se le concede el sueldo íntegro. La serie de documentos del legajo a que nos hemos referido, ciérrase con el siguiente: "Julio 3 de 1888. Por resolución de la fecha, se concede a Doña Flavia Sañudo de Jobson, como viuda del Teniente Coronel Juan P. Jobson, la pensión de la mitad del sueldo del causante".

—(O)—

Con lo expuesto, creemos haber dado, sin apartarnos de lo rigurosamente histórico, una ligera semblanza del soldado que tiene derecho a que el pueblo, por el que sin descanso luchara, le conozca en forma más amplia. Para ese fin, conveniente sería que cuantos poseen noticias o documentos relacionados con su vida, los remitan a este diario, donde habrá quien se encargue de redactar la biografía definitiva del ilustre jefe a quien tanto debe nuestra provincia.

Comunales



Sr. Antonio Caruso, presidente de la Comisión de Fomento



Sr. Antonio Giordano, secretario

Honremos a los que Mucho han vivido



CUATRO DE LAS PRIMERAS PERSONAS que poblaron la localidad de Jobson y que aún viven en ella. De izquierda a derecha: Don José Prause, negociante y antiguo obrajero; Don Doroteo Curbelo, hacendado, agricultor y ex jefe de Policía del departamento 9 de Julio; Don Mauro Storti, negociante y obrajero; Doña Juliana Veloso, de 107 años de edad, quien mucho antes que pasara el ferrocarril vivía en los bosques, en las inmediaciones del lugar donde se fundara luego Jobson; habla con claridad y recuerda bien el pasado tumultuoso de la selva.

NUMEROSOS ACTOS FESTIVOS HAN SIDO ORGANIZADOS EN HOMENAJE DE ESE FAUSTO ACONTECIMIENTO VERENSE

Reina Gran Interés en la Población

La sociedad verense consciente del significado que en su evolución representan cincuenta años de existencia, vividos a través de las más diversas alternativas, aprestóse con tiempo a rescatar esa fecha de la mayor solemnidad. Con tal propósito, convocóse, en su oportunidad, a todas las fuerzas representativas del vecindario a una reunión previa con el fin de aunar ideas. Después de deliberar al respecto, los presentes al acto resolvieron nombrar una comisión que corriera con todo lo concerniente a la mencionada celebración. La designación para integrar la comisión recayó en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, Excmo. señor gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz.

Excmo. señor vice gobernador de la provincia, Dr. Emilio Leiva.

Señor Jefe de Policía del departamento, don Guillermo Cullen Funes.

Dr. Gustavo J. Doldán, diputado por el departamento Vera.

Señor presidente de la Comisión de Fomento, don Antonio Caruso.

COMISION DIRECTIVA.— Presidente, Dr. Torcuato Arzeno, Agente Fiscal de los Tribunales de Vera.

Vice 1o., señor Alberto Huber, hacendado.

Vice 2o., señor Carlos Pastor, vice presidente de la Comisión de Fomento y presidente del Centro Social y Comercial.

Secretario general, Juan José Rivas.

DIVERSOS ASPECTOS QUE HOY NOS OFRECE LA FUTURA CIUDAD DE JOBSON



LAS NUMEROSAS CONSTRUCCIONES de moderno estilo y la correcta delineación de sus calles, habitualmente bien atendidas, prestan a la cabecera del departamento Vera, perspectivas de una aceptable urbanización.

Será Coronada Hoy la "Reina del Quebracho"

Secretario, señor José Luis Lupis, director de la escuela superior No. 440, presidente del Centro de Colaboración Pedagógica.

Secretario de actas, señor Samuel Salzman, director de la escuela 442.

Tesorero, señor Luis Mangiaterra, jefe Vías y Obras F.C.S.F.

Pro. Dr. Alfredo Carubini, presidente de la Soc. Amigos del Pueblo.

Vocales: José V. Candioti, presidente del Tiro Federal; Néstor P. Sambarino, presidente de la Sociedad Rural; Dr. Manuel Pérez Recalde, presidente del Rotary Club Jobson (Vera); Andrés López, presidente Sociedad Cooperadora "Víctor Mercante"; Mario Balestieri, presidente Sociedad Italiana S. M.; Antonio Sánchez, presidente Sociedad Española S. M.; Héligo Benítez, presidente de los Obreros del Norte; Carlos Brouwer, presidente de Acción Católica; Luis Fernández, presidente Círculo Recreativo y director "El Norte"; Luisa B. de Huber, presidente de la Sociedad Damas de Beneficencia; Hermenegildo Fuentes, presidente del Club A. Hupéon; Domingo Calafreni, presidente del Club A. Ferrocarril; Rvdo. José Houriet, cura párroco; Mariano Millán, gerente del Banco de la Nación Argentina; René Hons, gerente del Banco Provincial; Juan Balsetto, jefe de Correos; Carlos Marcuzzi, jefe de estación F.C.S.F.; Eduardo E. Soria, veterinario Dirección General de Ganadería de la Nación; Carlos A. Garramuño, delegado Instituto Experimental de Inv. Agrícola Ganadero de la Provincia; Justo F. Castillo, director de la Escuela de Artes y Oficios y secretario de la J. E. de la Ruta 11; Carolina Carmen Verón, directora escuela nacional No. 56; Severa B. de Castábile, directora de la escuela No. 441; Santiago Tracy, juez de paz; Mariano Zárate, Receptor de Rentas; Gustavo Lueninger, presidente del Club Hindú; José García, presidente del Club Juventud; Dr. Francisco Diñeri, juez de Instrucción; Dr. Raúl Vila, juez en lo Civil y Comercial; Dr. Pedro A. Cabral, Defensor General; Pedro Echeverría, director interino del Dpto. del Trabajo; Hermano Calixto José, director del Colegio San Juan Bautista La Salle; Abraham Aldereis Méndez, presidente Sociedad Cooperadora escuela nacional No. 56; Clemente Boggio, presidente de la Soc. C. Unidos; Alejandro Grüning Roesa, presidente de la J. E. pro Pavimentación de la Ruta 11.

Desde el primer momento esta comisión no escatimó esfuerzos en el mejor cumplimiento de su cometido, llenándose infinidad de trámites con el propósito de organizar un programa digno de la fecha y de arbitrar los recursos financieros necesarios para el mayor éxito de la conmemoración.

No obstante hallarse Jobson y el departamento Vera bajo la pesadez de una grave crisis económica, la mayor parte de las gestiones fueron llevadas a feliz término y con la contribución del Poder Ejecutivo se

☆ Realízase Una Antigua Aspiración ☆



La gran obra del HOSPITAL REGIONAL de Jobson, una parte de la cual estará, en breve, en condiciones de habilitarse. Varios aspectos internos y externos, donde pueden verse secciones de las galerías de ciento ochenta metros de largo.

Inaugúrase Mañana el Busto del Coronel Jobson

pudo dejar redactado un nutrido programa, cuyo desarrollo iniciado el 20 del corriente llegará a su apogeo hoy y mañana con el siguiente orden:

DIA 22.— A la salida del sol: Salvas de bombas de estruendo y dianas militares por el cuerpo de Boy Scouts y Banda de Policía local.

A las 14: Festival aéreo en el campo de aterrizaje destinado al efecto, con avión cerrado y piloteado por el aviador civil don Torcuato Arzeno (h.), conduciendo pasajeros.

A las 18: Solemne coronación de la "Reina del Quebracho" en el Teatro Español, gentilmente cedido por la Sociedad Española de S. M.

Discurso por el miembro del Jurado y secretario general de la Comisión Organizadora de los festejos del Cincuentenario, don Juan José Rivas.

Para este emocionante acto, se exigirá el pago de un peso moneda nacional por la entrada al teatro, destinando su producto, exclusiva y totalmente a beneficio de la Sociedad Cooperadora "Víctor Mercante", meritoria institución de carácter eminentemente popular que socorre a los niños pobres de las escuelas.

A las 22: Función cinematográfica en el Teatro Español.

DIA 23.— A la salida del sol: Disparos de bombas de estruendo, en todos los barrios al mismo tiempo.

Dianas por la Compañía de Boy Scouts y Banda de Policía local; disparo de fusilería por las fuerzas de caballería.

A las 8: Formación de fuerzas civiles, policiales, escuelas, carros en chapés, carroza de la Reina del Quebracho, para la hora del desfile.

A las 9: Llegada del tren especial en que viaja el Exmo. señor gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz y el Exmo. señor vice gobernador Dr. Emilio G. Leiva, acompañados de nutrida y distinguida comitiva, compuesta por los señores ministros, diputados nacionales y provinciales, jefes de reparticiones y distinguidas damas y señoritas. A esa hora las autoridades provinciales, nacionales y comunales y el pueblo, damas y señoritas de Jobson se concentrarán en la estación del F.C.S.F. para recibir dignamente a los ilustres visitantes.

A ese efecto, la Comisión Organizadora invita muy especialmente a todo el pueblo a concurrir a la estación a las 8.45.

Al entrar el tren en agujas, se iniciará el saludo mediante estruendo de bombas, toques de clarines, marchas por la Banda de Policía y dianas por los Boy Scouts. Al descender el señor gobernador del coche en que viaja, le dará la bienvenida el presidente de la Comisión de Fomento, don Antonio Caruso.

De inmediato se formará la columna dirigiéndose las autoridades y pueblo, a la esquina formada por las calles San Martín y Santa Fe, donde se procederá a descubrir la placa recordatoria que colocada en la calle, hoy Santa Fe, rememorará el nombre del fundador del pueblo de Jobson, el ilustre colonizador don [illegible], nombre que en adelante ostentará la referida calle, como un merecido homenaje a tan esforzado pioner del trabajo. El director de la Escuela de Artes y Oficios don Justo F. Castillo, pronunciará un discurso alusivo.

Terminado el acto, la comitiva oficial ocupará el palco levantado en la intersección de las nombradas calles, presenciando desde el mismo el grandioso desfile de fuerzas civiles, [illegible], fuerzas nacionales y provinciales observando el siguiente orden:

1o. Tropas militares con sus bandas militares y banderas al frente.

2o. Tropas del Escuadrón de Seguridad.

3o. Carroza alegórica, conduciendo a la "Reina del Quebracho" re-

(PASA A LA PAGINA 4)

(VIENE DE PAG. 2)

años, ésta, lo mismo que la estación, bajo la denominación de "La Curva", hacia cuyos incipientes negocios bajaban desde la famosa "Picada", todos los domingos los hacheros en elevado número a gastarse el dinero en bebidas, bailes y vicios, originando a cada momento peleas memorables que, por el número de muertos y heridos, podían considerarse verdaderos combates. Los correntinos figuraban en mayoría en estos contingentes del trabajo y del coraje, a cuya miseria definitiva debe Jobson, en gran parte, la solidez comercial de que disfruta, y el país una página siniestra de sociología argentina para la cual se están escribiendo en tierra muchos puntos del suelo patrio, tremendos capítulos de injusticia, explotación y abandono de nuestros criollos, cuyas condiciones, no obstante los años transcurridos, no difieren en nada de las de los antiguos hacheros que empujados por la irrisión de un destino bajaban desde la "Picada" dispuestos a divertirse, a emborracharse y a dirimir sus encores con la bárbara consigna de que uno de los rivales debía quedar eliminado para siempre. Solo así entendían su vida aquellos hombres, mezcla de fieras y de niños.

Hacia la normalización

"La Curva" y "La Picada" fueron paso a paso deponiendo su hirsuta agresividad. A medida que los quebrachales iban raleando, los ánimos se fueron normalizando y un ambiente más propicio dió amplia entrada a los beneficios integrales de la civilización que no se resuelven solo en amontonar dinero sin atender a los medios puestos en juego para ello.

Los principios humanitarios y la cultura operaron rápidos progresos y en pocos años "La Curva" y "La Picada" solo quedaron como temas de las conversaciones que de cuando en cuando se suscitaban acerca de un pasado semibárbaro donde hacía la ley el más fuerte.

Quien trate hoy la sociedad de Jobson, le resulta un poco difícil convencerse que no hace muchos años imperaba allí la desenfrenada reciedumbre de un conglomerado heterogéneo, cuya única preocupación era [illegible] como si [illegible] el avance de males aun imaginarios, tuviera que emigrar al día siguiente.

Todo aquello pasó. Y tanto ha pasado que apenas se recuerda casi.

Innumerables hogares de intachable corrección donde bellísimas mujeres con sus ojos llenos de azul y de selva dignifican la vida; numerosas escuelas cada vez más concurridas; un comercio equilibrado de acuerdo con las necesidades de la zona; instituciones financieras, deportivas y recreativas de toda índole y otros organismos propios de un centro ya próximo a ser ciudad, integran el presente de Jobson, donde día tras día se concentran fuerzas e iniciativas que lo rotulan hacia un soberbio porvenir.

Orgullo de un pueblo

Si el espacio nos lo permitiera, grato nos sería detallar las numerosas instituciones de diversa índole que se han afianzado sólidamente en Jobson, señalando a cada una de ellas el lugar que le corresponde. Pero como ese propósito nos resulta imposible nos limitaremos, en obsequio de la fecha conmemorativa, a una ligera nómina, creyéndonos disculpados si en ella algo omitimos, pues la reconocida indulgencia de la culta sociedad verense sabrá interpretarnos debidamente.

Establecimientos educacionales

Si las casas de estudio con que cuenta una población son el mayor exponente para juzgarla, Jobson puede considerarse satisfecho. Pues posee cuatro escuelas fiscales, una nacional, dos colegios particulares, una escuela de Artes y Oficios y la iniciación de los estudios de Colegio Nacional.

Las escuelas fiscales No. 440, 441, 442 y 443 con su complemento, la sociedad cooperadora "Víctor Mercante" realizan una meritoria labor educacional y humanitaria entre la población infantil, labor que se complementa con la escuela nacional No. 56 que cuenta también con su Cooperadora y su comedor escolar como las anteriores.

La escuela de Artes y Oficios, a la que concurren término medio ciento diez alumnos, no recibe de las autoridades superiores toda la atención que se requiere. Desde el local inadecuado hasta la escasez de elementos de trabajo acusa una condenable despreocupación por parte de quienes están llamados a colocar esta clase de establecimientos de acuerdo con las necesidades del medio. Cuenta con las siguientes especialidades: para varones, carpintería, herrería, mecánica; para niñas, corte y confección, bordado a máquina y a mano y economía doméstica, además se dan para ambos sexos asignaturas complementarias de la enseñanza industrial.

El Colegio San Juan Bautista dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas goza de sólidos prestigios.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción, aparte de la enseñanza primaria, funcionan los cursos normales nacionales que tanta aceptación han tenido en toda la zona norte de nuestra provincia.

La necesidad de contar con un Colegio Nacional, ha sido laudablemente comprendida por un núcleo de caballeros, quienes, mientras gestionan la creación de dicho establecimiento, han iniciado ya el segundo año de enseñanza con resultados halagüeños, razón por la cual merece ser tenido en cuenta este esfuerzo que habla bien alto en favor de los iniciadores de la obra.

Labor Comunal

Los intereses comunales de Jobson hállanse en buenas manos y en todos los detalles obsérvase una correcta percepción de las rentas y su honesta inversión en obras útiles para la comunidad, no escatimándose, dentro de los recursos disponibles, la materialización de laudables iniciativas. En ese sentido sorprendemos una sana comprensión en las calles de la planta urbana, en los caminos de acceso, en el arreglo de la modesta casa comunal y en el constante embellecimiento de la plaza pública. El riego se efectúa normalmente y los pasos firmes en las bocacalles encuéntranse bien cuidados y en estratégica sucesión. Las aceras y el arbolado de las calles constituyen otro capítulo digno de destacarse, debiéndose señalar como uno de los propósitos que han de ser prontamente traducidos a la realidad, la construcción de un Matadero Modelo Municipal que venga a satisfacer las necesidades de la población en constante aumento.

Integran la Comisión de Fomento: Presidente, Antonio Caruso; vice, Angel Moretti; secretario, Antonio Giordano; tesorero, Mario Balestieri; vocales: Justo F. Castillo y F. Sixto González, personas todas de reconocida responsabilidad y que no han de defraudar la confianza que en ellas ha depositado el vecindario.

Jefatura de Policía

El orden público y los intereses ciudadanos tienen en el señor Guillermo Cullen Funes, Jefe de Policía del departamento, una sólida garantía. El señor jefe, con su don de gentes y especial conocimiento de los resortes con que debe contar una repartición policial, sustenta el firme propósito de realizar obra constructiva, saliendo de la rutina con que hasta ahora se vienen caracterizando las funciones tanto internas como externas de la policía. Desde que se ha hecho cargo, en el cual le secunda eficazmente su secretario, Sr. Luis García Berlanga, está estudiando la manera de poner en práctica los siguientes capítulos que son todo un programa de gobierno: creación de una división judicial con un encargado de la misma que sea un asesor y supervisor de los sumarios que se instruyan; formación de sumariantes con un encargado; organización del gabinete de identificaciones con un jefe, ocho empleados de investigaciones con su correspondiente fotógrafo; organización de tropa, implantando la disciplina e instrucción de la misma de acuerdo con los sanos principios al respecto; creación de puestos de controles para la introducción del ganado y venta de cueros con el fin de reprimir el abigeato tan común en el departamento; contabilización estricta de los ingresos de fondos; extirpación de la usura mediante la "caja común" de ahorro del empleado.

El solo enunciado de estos términos acredita en quien los formula una auténtica comprensión del elevado cargo de que ha sido investido. Como la mayoría de esos propósitos ya han tenido principio de ejecución, es de desear que cuanto antes se conviertan en la realidad positiva, que constituya un nuevo estímulo para el progreso real de la institución, cuya nobilísima misión va mucho más allá de lo que ordinariamente se cree frente a procedimientos vetustos que rato hace deberían haber sido radiados de la práctica.

Instituciones y Sociedades

Las actividades de Jobson y las del departamento cuentan con dos instituciones de crédito: las sucursales del Banco de la Nación y del Banco de la Provincia con un intenso movimiento y al frente de las cuales un personal competente se ocupa del creciente aumento de la clientela para operaciones de depósito y descuento.

Las colectividades Italiana y Española tienen organizadas sus respectivas sociedades con un amplio programa beneficioso para sus asociados, aunque su acción no se limita exclusivamente a éstos, ya que, en determinadas circunstancias, extiéndense prescindiendo de la nacionalidad.

El Centro Social y Comercial cuenta con arraigados prestigios, y sus fines que vienen cumpliéndose desde su fundación, 29 de Julio de 1918 son: a) Fomentar la unión y armonía entre sus asociados; b) Mantener un Centro Social de cultura en un local adecuado para fiestas, reuniones, lectura, juegos de ingenio y servicio de confitería al que tendrán acceso exclusivamente los socios; c) Propender al mejoramiento intelectual de sus asociados, mediante la creación y sostenimiento de una biblioteca formada con obras escogidas y publicaciones periódicas; Fomentar el desarrollo de la Industria y el Comercio locales; e) Proteger y defender sus intereses en todas sus escalas y manifestaciones; f) Procurar la creación y radicación de las industrias propias y del comercio por todos los medios a su alcance; g) Solicitar cuando lo crea conveniente la cooperación necesaria de los poderes públicos, instituciones, gremios, corporaciones y vecinos para contribuir al adelanto moral, comercial y material del departamento; h) Auspiciará la organización de sociedades comerciales tendientes al desarrollo de las industrias locales.

"Amigos del Pueblo" es una Asociación de Cultura y Progreso cuyo objetivo coincide con las organizaciones que bajo el mismo rótulo han ido surgiendo en estos últimos tiempos en muchas ciudades y centros de mayor población. Muchas son las iniciativas que Jobson y el departamento Vera deben a esta Asociación.

"Los Obreros del Norte" con una tradición honrosa, ocupa entre las instituciones sociales de este pueblo, un lugar destacado y en el corazón de los habitantes de vieja vecindad, un sitio privilegiado. Con un amplio programa de dignificación humana se fundó en 1907, habiéndose iniciado las primeras gestiones al respecto en el año 1904.

La Sociedad del Tiro Federal y el Rotary Club, son entidades que, aunque recientes, han llegado a afianzarse sólidamente, y sus [illegible] trabajan empeñosamente [illegible] llevarlas al nivel que por su finalidad les corresponde en un ambiente de progreso y cultura.

Hace poco se fundó la Sociedad Rural bajo los mejores auspicios y, dadas las características eminentemente ganaderas de la zona, cabe esperar que su marcha será rápida hacia el éxito.

PERIODISMO.— El semanario "El Norte" refleja con honestidad los intereses y las inquietudes de la sociedad verense. Dirige esta publicación su fundador y propietario, D. Luis Fernández, eficientemente secundado por el Sr. Juan José Rivas, dos bellísimas personas que desde el primer momento saben captarse la simpatía y el respeto de cuantos llegan a tratarlos.

El Centro Recreativo y otras diversas organizaciones deportivas, culturales y estudiantiles completan esta reseña, que escribimos a vuela pluma y para la cual pedimos que se disimule toda crítica por cualquier omisión en que involuntariamente se hubiera incurrido.





El Orden

SANTA FE, LUNES 22 DE JUNIO DE 1942

Aceleramiento del Ritmo de las Obras Públicas

La Conferencia de Ministros de Obras Públicas del país celebrada recientemente en la Capital Federal, después de haber decidido la creación de un organismo de coordinación, cuyo funcionamiento no afecta en lo más mínimo la autonomía de las provincias, resolvió recomendar que se [illegible] entre el gobierno de la Nación, el Congreso, los gobiernos y legislaturas provinciales, la necesidad y oportunidad de que se impulsen con ritmo intenso las obras públicas de fomento en todo el país.

A los fines de la aplicación de los proyectos aprobados y de los que se hallan en estudio, la Conferencia hizo notar la conveniencia de que sean utilizados en grado máximo el crédito de la Nación y los recursos financieros existentes.

Las conclusiones de la Conferencia a que aludimos, adoptadas con el apoyo de los ministros del ramo, de la Nación y de las provincias, pone de relieve la eficiencia de la orientación gubernativa santafesina.

No han faltado impugnadores a la política del gobierno de Santa Fe, en materia de construcción de obras, alegando especialmente la situación de crisis, el encarecimiento de los materiales y las posibilidades de merma de los ingresos fiscales. Precisamente, con la movilización de capitales en obras de fomento de las [illegible] y rurales, se logran ventajas tan importantes como las que derivan de la disminución del porcentaje de desocupados y del [illegible] de las actividades del comercio, que, como es lógico, recibe el beneficio de las compras, hechas sobre la base de un mayor poder adquisitivo.

Las obras a construirse para el mejoramiento de la economía de extensas zonas, sobre todo en lo que se refiere a los medios de trasporte, canalización y desagües, adquieren el valor de un factor de trascendencia para que se conviertan en realidad las aspiraciones de los [illegible] industriales y de los vecinos en general. En otros casos, [illegible] a exigencias de [illegible] social, sanitario y cultural, se trata de la construcción de edificios para la instalación y funcionamiento de las dependencias que tienen a su cargo los servicios del Estado.

La inversión de millones de pesos en los planes constructivos, mediante la contratación de empréstitos y el empleo de los recursos [illegible] en general, [illegible] de un modo considerable a tonificar la economía de la Nación en general y de cada una de las provincias en particular.

En la Conferencia de Ministros de Obras Públicas, cuyas declaraciones han causado la mejor impresión, ha tenido franca preponderancia el criterio con que el problema ha sido encarado por el gobierno santafesino. Los resultados de la orientación [illegible] y que ha sido [illegible] por la Conferencia, se comprueban en nuestra provincia. Las obras [illegible] durante el anterior período y las que han sido terminadas o se hallan en vías de ejecución en el actual período, dan una impresión exacta del [illegible] con que se ha [illegible].

El aceleramiento del ritmo de las obras públicas en todo el país, al examinar los resultados del cumplimiento de un vasto plan en Santa Fe, permitirá una mejora positiva y de gran trascendencia.

Será Intensificada la Producción de Petroleo

[illegible]

LA RENOVACION DE LOS BOLETOS DE MARCAS y SEÑALES

[illegible]

La Política de Defensa de Nuestra Producción

En su reciente memoria, ha considerado el Banco Central que para facilitar la financiación de las cosechas durante el año actual, corresponde aprovechar la emisión de bonos que podrán colocarse en el público, en la medida que lo permita su capacidad de absorción. Pero dicha institución no ve en esta operación otra cosa que un medio para asegurar una mayor reducción del crédito bancario. Hay grandes cantidades de fondos de origen interno y exterior, —expresa en su memoria—, que han buscado inversiones a corto plazo, lo que lo alarma, considerando las consecuencias de una liquidación de los mismos cuando se liquiden las actuales condiciones del mundo; pero, sostiene que el organismo [illegible] ha demostrado ya su eficacia para resistir esos golpes, mediante la adquisición de papeles de renta por el Banco hasta estabilizar el mercado.

Y, justamente, uno de los proyectos del Ministerio de Hacienda, tiende a aumentar las posibilidades del Banco Central para intervenir en esas operaciones, terminándose con un estado de cosas que, [illegible]

[illegible] de la guerra, [illegible] en cualquier momento y emigrar, lo que [illegible] estar al servicio de esa especulación.

Los hechos nos [illegible], sin embargo, que más importante que cuidar los intereses financieros de ese capital volante, es sostener la estructura económica y productiva de la Nación, y que si se olvida esta verdad, en breve plazo podremos vernos avocados a problemas internos de tal naturaleza, que todos los poderes que se otorguen al Banco Central no serán suficientes para realizar su política [illegible] del capitalismo extranjero que se ha refugiado entre nosotros. Lo que conviene es estimular el empleo de todos esos enormes medios de pagos internos y externos, que el país posee, en [illegible] a largo plazo, [illegible] sus fondos a sostener la defensa del agro. No es un secreto que la propia agricultura puede encontrarse en condiciones de [illegible] valores en gran escala, con lo que se estime [illegible] en las [illegible] del futuro; salvo que se suponga que el mundo no consumirá más trigo, ni lino, ni maíz, ni [illegible] ni avena.

El país debe evitar, hasta por [illegible] [illegible] dispuesta a emigrar en la primera oportunidad, y uno de los medios es ofrecerle una posibilidad de inversión, que ofrezca posibilidades de [illegible] a un determinado número de años y dada un interés compensatorio. Lo que por servicios recargara el presupuesto nacional, sería pequeño, ante las consecuencias de mantener la defensa de la producción, y

el agro [illegible] tardaría en poder cubrirlo con creces. Colocar el mecanismo monetario al servicio de la transformación inmediata de los créditos a largo plazo en otros de fácil liquidación, es una política que tiene que estar limitada a algo más que a las exigencias [illegible] de los que han tomado el país como un Banco de depósitos.

Y no es el caso de decir que si lo que el Estado compra no se puede exportar, es otra medida que fomentará las importaciones, sin que haya divisas para pagarlas, porque, en estos momentos, es absurdo hablar de ello, ya que tampoco hay bodegas para que ese [illegible] pueda preocupar a nadie. Por otra parte, corresponde, subsidiariamente, una política que coloque la ayuda al productor, dentro de la realidad que hay que salvar, y en tal sentido, existen [illegible] medios de contener toda inflación interna, que podría ser peligrosa, en cuanto a un desarrollo [illegible] de la industria nacional. En síntesis, [illegible] que el país posee [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] que, a pesar de cuanto se haga, es lo probable [illegible]

El Consumo Interno de Excedentes

[illegible]

COLABORACION AL MARGEN DE LOS TECNICOS

[illegible]

LA FÁBULA DE LOS LUNES

por Panzer

"EL QUETZAL"

[illegible] oficialmente,
un hermoso ejemplar [illegible]
y al [illegible] en un avión [illegible],
para hacerlo viajar [illegible].

[illegible]
a las [illegible] el mar
—[illegible]—
¡Volará sobre todo un continente!

[illegible] la pena a [illegible]
y [illegible] ruedan
—aunque no los merece el orgulloso—

que ¡vaya! si lloró durante el viaje,
al ver que [illegible]
y que el moderno avión sería su fosa.

Colaboración de las Sociedades Vecinales

[illegible]

El envase de los artículos alimenticios

[illegible]

Estudios Para la Rectificación del Río Salado y Arroyo Verón

[illegible]

☆ Política y Politiquería ☆

NUESTRO SERVICIO DE ESPIONAJE, REALIZADO A modo de deporte, no suministra informaciones sobre las actividades de los ex gobernadores, Dres. Enrique M. Mosca y Pedro Gómez Cello, y de varios de sus correligionarios que, durante un largo período, tuvieron la satisfacción de figurar casi diariamente en esta sección, impregnada de hondo cariño y sincero afecto.

Lo único que hemos podido saber, sin haber confirmado su exactitud, es que los doctores Gómez Cello, Mosca, [illegible] y otros líderes locales del personalismo, se hallan entregados al estudio de los proyectos de reorganización partidaria.

★

LA APATIA QUE SE OBSERVA EN EL CAMPO PERSONALISTA, no obstante las decisiones tomadas en el torneo de oratoria de Cañada de Gómez, se repite entre los demócratas progresistas.

Las reuniones de la [illegible] del partido, son menos numerosas. Entre los dirigentes persiste la idea de invitar al ex diputado, médico e industrial, Dr. Pomponio, a que dé una conferencia. La finalidad no sería otra que el Dr. Pomponio diera ánimo a los correligionarios.

★

A PESAR DE QUE FALTAN SEIS MESES PARA LAS elecciones de renovación parcial de las Cámaras provinciales, es evidente que algunos representantes se hallan en extremo preocupados por obtener su reelección. En un match con Don Fernando Centeno, se halla empecinado, según se nos informa, el diputado por La Capital, Dr. Riolo Visconti.

El Dr. Riolo Visconti, ampliamente arrepentido de sus fervores pitistas, ha perdido el apoyo del juez de Paz de María Juana, verdadero líder de su candidatura. Otros de sus amigos, igualmente, no se hallan dispuestos a hacer ambiente a su candidatura, para los comicios de diciembre. Recuerdan que en tiempos en que era considerada grande su influencia, pidió y obtuvo que un agente de policía permaneciera frente a la puerta de su casa, con la siguiente consigna: "El doctor no está". La decepción entre los amigos, como es lógico, fué honda y todavía no se ha borrado.

★

EN ALGUNOS CIRCULOS POLITICOS SE COMENTA el alejamiento del Dr. Raúl Beney, señalando que por sus condiciones, su capacidad para la oratoria y preparación, podría ser el nexo de unión entre sus correligionarios distanciados y los que penosamente dan pruebas de alguna actividad política. No sería difícil que una nutrida delegación visitara al doctor Raúl Beney y pidiera su concurso para actuar en futuras contiendas cívicas.

★

LA LAMENTABLE DESAPARICION DEL SENADOR POR General Obligado, don Prudencio Ledesma, cuyo fallecimiento causó hondo pesar, tiene innegable significado para las actividades políticas en el mencionado departamento norteño.

El diputado señor Juan Vrilland, de tendencia impersonalista, o sea amigo político del señor Pita, se siente candidato a ocupar la banca en el Senado, previo arreglo con el señor Qüesta.

Un candidato con grandes probabilidades, sería el Dr. Rafael Cottá a quien, en gran parte, se debe el aporte electoral que recibió la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en los últimos comicios y que se registrará nuevamente en la contienda cívica del próximo mes de diciembre.

★

AL SEGUIR HABLANDO DE CANDIDATURAS, INCURRIRIAMOS en una omisión lamentable si prescindiéramos del nombre del secretario de la Cámara de Senadores, señor J. Héctor Ladereche.

La verdad es que no deben tomarse en serio las versiones relativas a la candidatura del señor Ladereche a diputado o senador provincial. Al aludir a ciertas bromas, siempre de tonos amables, el secretario expresó que "el general ha de dejarlo donde está", agregando otro de los correligionarios, estas palabras: "demasiado tiene y ha conseguido, en relación a sus méritos". También debe tenerse en cuenta que el Vice tiene el propósito, siempre que su influencia le permita hacer efectivas todas sus promesas, llevar a la banca del Senado a su "nuevo amigo político", conquistado hace poco, a la salida de una reunión deportiva.

★

HAN TRANSCURRIDO POCOS DIAS DESDE QUE EN la ciudad de Rosario, con la asistencia del Dr. Ricardo Caballero, quien desempeñó el papel de llorón, en el que se ha especializado, se celebró una reunión rosista.

Para dar a conocer los principios de la política rosista se pronunciaron varios discursos. Las versiones publicadas por amigos de la causa, permiten formarse idea de la serie de disparates que pudieron escuchar los admiradores del senador. Uno de los oradores, por cierto de los más cuerdos, indicó que debía ser fomentada la construcción de ranchos, asegurando que ofrece condiciones más confortables e higiénicas que los edificios de tipo moderno, como existen, para ejemplo, algunos en Coronda.

Publicaciones

"BELGICA"

Hemos recibido el número 35 de "Bélgica", importante revista que se edita en la Capital Federal, como órgano de los belgas residentes en América. Contiene la edición de referencia, numeroso material de lectura e interesantes notas gráficas, la mayor parte de ellas vinculadas con los acontecimientos que tienen por escenario, especialmente, a los pueblos de Europa.

La página primera de "Bélgica" trae una significativa declaración del ex primer ministro Mr. Hubert Pierlot, en la que relaciona la resistencia, el dolor y la lucha de Bélgica, y la esperanza de que derrotado el invasor por los ejércitos aliados, su país volverá a ocupar su lugar entre las naciones libres, reiniciará su marcha de progreso y trabajará de nuevo por la obra de la paz.

Integran también este número, interesantes crónicas europeas y americanas, valiosas colaboraciones y notas bibliográficas.